



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDAD ACADÉMICA NORMAL 2 "DARDO ROCHA"
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 96

PROYECTO INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS

INDICE

Marco normativo	2
Fundamentación	2
Propósitos	3
Acciones	4
Profesorado de Educación Inicial. Plan de Práctica	4
Campo de la Práctica I	5
Campo de la Práctica II	7
Campo de la Práctica III	10
Campo de la Práctica IV	13
Profesorado de Geografía. Plan de Práctica	17
Espacio de la Práctica I	18
Espacio de la Práctica II	21
Espacio de la Práctica III	22
Espacio de la Práctica IV	23

MARCO NORMATIVO

Este proyecto se enmarca en las siguientes resoluciones:

- **Resolución CFE N° 24/07:** Aprueba los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial y la nómina de títulos.
- **Resolución CFE N° 30/07:** Institucionalidad y Funciones de la F. Docente. Planificación y articulación del Sistema Formador.
- **Resolución CFE N° 72/08:** Organización y gobierno del Sistema Formador en los niveles Federal y Jurisdiccional
- **Resolución 4043/09.** Régimen Académico Marco Jurisdiccional.
- **Resolución 1639/17. Anexo II.** Del Plan de Práctica Docente, Técnica y Profesional

FUNDAMENTACIÓN

El campo/espacio de la Práctica se presenta en los diseños curriculares como el eje vertebrador de los mismos, como el sitio medular donde los estudiantes deben ser capaces de conciliar dialécticamente la teoría y la práctica, volviéndose capaz, desde un hacer reflexivo y con sustento teórico de transformar la realidad del lugar donde se desarrollan.

En el I.S.F.D. N° 96 entendemos la Práctica Docente no como un espacio de “simulación” sino como un “puente” entre la formación inicial y el ejercicio de la profesión. Coincidimos que el Campo de la Práctica Docente se trata de una propuesta situada y, *‘en este sentido, los proyectos de articulación con las escuelas asociadas, así como sus modos y sentidos, se inscriben en una política territorial’*¹ Esta política territorial educativa se vio atravesada en los últimos dos años por el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO y DISPO) a raíz de la pandemia de COVID-19. En el ciclo lectivo 2022, con el regreso a la presencialidad plena, el Instituto 96 reformula su propuestas, recuperando experiencias que se suman a las propuestas presenciales, a partir de entramados con contextualizaciones y reflexiones conjuntas y un gran trabajo colaborativo.

Pensar y debatir qué horizonte de formación, qué docente formador y qué docente a formar, qué estudiante y qué institución formadora necesitamos y queremos en función de qué proyecto de sociedad y de país, es una reflexión necesaria y obligada para compartir en espacios de pensamiento multireferencial. En este sentido, las prácticas docentes y de la enseñanza involucradas en ellas expresan intencionalidades indicativas de los componentes ético-políticos como sustratos que las configuran y que se traducen en el interjuego entre decisiones, acciones, efectos y consecuencias.

Este proceso requiere asumir un posicionamiento transformador frente a los desafíos que plantea la problemática.

Centrándonos en las potencialidades de los alumnos como docentes en formación, entendemos que se hace imprescindible contribuir a su autonomía, al pleno desarrollo de sus posibilidades, otorgándole protagonismo a través de una participación intensa. Es por ello que

¹ Dirección de Educación Superior. *El Campo de la Práctica: proyectos de co-formación centrados en la reflexión pedagógica. Encuentros docentes y solidaridad en el contexto del ASPO*

las distintas instancias de práctica retoman las experiencias y contenidos trabajados presencial o virtualmente registrándose, constituyéndose en el punto de partida de la reflexión y el fundamento de nuevas prácticas.

Este proceso requiere asumir un *posicionamiento transformador* frente a los desafíos que plantea la problemática de la práctica áulica e institucional, con el propósito de impulsar un proceso mutuo de transformación: de las instituciones formadoras y de las escuelas donde los docentes desempeñan su profesión. Dicha perspectiva apela a la colaboración entre maestros y profesores en el diseño, implementación, análisis y reflexión sobre las prácticas de enseñanza, en particular en relación a los procesos de formación e implica una gramática organizacional que habilita espacios, registros, encuentros, conversaciones, acuerdos para la producción de saber pedagógico colectivo.

Las ideas acerca de la escuela y las Prácticas Docentes nos interpelan de otro modo en el contexto post-pandemia presente. Como plantea Gloria Edelstein esta situación moviliza *“la mirada, la escucha, implican un saber a construir, un saber que se construye a través de procesos reflexivos”*² que permiten visualizar lo diverso, *“romper con la reproducción, sostener una entrada respetuosa de sujetos e instituciones en sus singularidades, diseñar e implementar propuestas didácticas integradas”*³. Se aprende con el equipo docente y también en el proceso interactivo y colaborativo entre pares. De este modo, todos aprenden y también se benefician la propia escuela y sus docentes al incorporar nuevas experiencias a la vida cotidiana.

Centrándonos en las potencialidades de los alumnos como docentes en formación, entendemos que se hace imprescindible contribuir a su autonomía, al pleno desarrollo de sus posibilidades, otorgándole protagonismo a través de una participación intensa. Es por ello que las distintas instancias de práctica retoman las experiencias y contenidos trabajados presencial o virtualmente registrándose, constituyéndose en el punto de partida de la reflexión y el fundamento de nuevas prácticas.

PROPÓSITOS

- Visibilizar los nudos críticos de la formación docente, sacarlos de la esfera de lo individual y hacerlos públicos para poder pensarnos en red.
- Posibilitar un proceso mutuo de transformación: de las instituciones formadoras y de las escuelas asociadas donde se desarrolla la práctica.
- Legitimar a maestros y profesores como productores de saber pedagógico.
- Habilitar espacios de pensamiento colectivo, de multiplicidad de miradas, de apertura de preguntas y de conjugación de saberes en la búsqueda de alternativas que posibiliten prácticas docentes diferentes.
- Valorar la producción de conocimiento como aspecto constitutivo del trabajo docente.

² Edelstein, Gloria. Mesa de trabajo DES, 15/05/2020.

³ **La enseñanza en la formación para la práctica.** En: *Educación, Formación e Investigación*, Vol. 1, N°1, abril, 2015. Disponible on-line

ACCIONES

La red que se forma entre el I.S.F.D. N° 96 y las escuelas asociadas permite, a partir de un proyecto compartido, diferentes acciones que involucran la formación de los futuros docentes y el desarrollo de sus primeras experiencias docentes. Resulta imprescindible que tanto los docentes del área como los docentes co-formadores estén especialmente capacitados para conformar un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los/as estudiantes.

En este proceso de construcción del campo de la Práctica se sostendrán las siguientes instancias:

- Análisis de las condiciones de la Práctica en cada uno de los años y carreras que se dictan.
- Elección de las escuelas asociadas.
- Análisis de diferentes criterios de observación y valoración de la práctica. Elaboración de grillas de evaluación.
- Realización de acuerdos sobre las formas de planificación enmarcadas en el actual diseño curricular a partir de la selección de contenidos y las orientaciones de enseñanza que realiza el docente orientador.
- Organización de tiempos y espacios para acompañar un proceso de planificación colectivo con la participación de diferentes referentes: maestros/as, profesores/as de áreas, estudiantes, profesores/as de práctica.
- Presentación de la propuesta al Inspector Jefe Distrital.
- Revisión y evaluación del desarrollo de las Prácticas a fin de realizar modificaciones/ajustes para el próximo ciclo lectivo.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL. PLAN DE PRÁCTICA

Este plan se elabora en el marco del regreso a una presencialidad plena luego de la pandemia por COVID-19 y los escenarios de ASPO y DISPO vividos en los últimos dos ciclos lectivos, con las situaciones de excepcionalidad que ellos implicaron. Esta excepcionalidad no deja de atravesarnos y cuestionarnos a cada uno no sólo como docentes o estudiantes, sino en nuestra propia individualidad. Es tiempo entonces de repensar nuevas formas de encuentros dentro del espacio aúlico y escolar que hoy vuelve a contenernos y atravesarnos.

Las Prácticas implicaron siempre “estar ahí”, poner el cuerpo. Sin embargo, son mucho más que la aplicación de lo aprendido; deben ser pensadas en una relación dialéctica con la teoría, analizándolas a partir de ella y entendiendo que desde allí se construyen nuevos conceptos teóricos.

CAMPO DE LA PRÁCTICA I

La realidad que nos rodea y atraviesa se caracteriza por una fuerte y desigual heterogeneidad social y cultural. Los cambios que han impactado en la dinámica social, nos dan cuenta de la coexistencia, generalmente conflictiva, de distintas cosmovisiones, de prácticas culturales, de formas de organización social y hasta del embate de políticas económicas y planes de asistencia sociales que han complejizado (y quebrado) la trama social.

Es uno de los propósitos evidentes en el nuevo Diseño Curricular de la Provincia aportar herramientas para el conocimiento y comprensión de los contextos socio-culturales regionales (latinoamericanos y locales) y de los procesos históricos que los particularizan. Promoviendo en los docentes la re-flexión, devolviéndole al hecho educativo el carácter problematizador desde el análisis de la dinámica social que los ha generado, a través de análisis crítico de los conflictos que subyacen a toda práctica social y triangulando la perspectiva interdisciplinar de las ciencias sociales desde un enfoque totalizador e integrativo. Los campos y Trayectos opcionales del diseño curricular, están vinculados por preguntas centrales y organizadoras de relaciones entre las materias. A través del Campo de la Práctica se intenta dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los recorridos formativos necesarios para asumir una praxis transformadora de la práctica docente?. La denominación de campos significa un conjunto nodal de materias que se entrecruzan en las articulaciones, relaciones y tensiones, para contribuir a los horizontes formativos.

En el campo de la práctica, la experiencia en terreno permitirá que el maestro en formación aborde, comprenda y desarrolle su quehacer, de manera contextualizada. Se partirá del reconocimiento de las problemáticas socioculturales y la multiplicidad de espacios educativos, durante el trayecto de este primer año de formación; para pasar luego a la comprensión del espacio escolar en su contexto, y llegar al interior de la escuela y del aula, en los años posteriores de formación.

En ésta propuesta se parte de considerar desde el propio alumnado que recibe la institución formadora, comenzando por el respeto por su heterogeneidad cultural y social, consciente de que la tarea educativa no debe ocultar la diversidad y la conflictiva social, siendo que en su trama se tejen las oportunidades reales de construir vínculos de pertenencia a una sociedad con historia y con identidad.

El individuo toma auténtico carácter de “sujeto social” cuando se singulariza su estar en el mundo al identificarse con otros y ser re-conocido como parte de un grupo, con el que tiene un trayecto recorrido y una historia en común. El análisis partirá de la consideración de la convivencia como una perspectiva compleja, multidimensional (biológica, cultural y ambiental) que atraviesa la vida institucional y la trasciende, asumiendo que las relaciones sujetos-ambiente- ideas son difíciles y requieren para su comprensión e interpretación, aportes desde los diferentes marcos conceptuales y de los diferentes sujetos.

La educación en ésta complejidad implica reconocer que la presencia de todos y cada uno es valiosa y que es imprescindible dar lugar a la palabra generando procesos de democratización y participación. La inclusión, como eje de la política educativa actual implica un alto compromiso con cada uno de nuestros alumnos y con cada una de sus historias familiares, culturales y lingüísticas. Se partirá del reconocimiento de que toda acción educativa es una acción política, tratando de entender la naturaleza de la educación popular desde la relación sujetos /política /pedagogía. Realizando una reflexión pedagógica sobre las prácticas y procesos de educación popular en América Latina.

Justificación de la presencia de los tres componentes del Campo de la Práctica:

- **La práctica en terreno:** La práctica en éste primer año, se centra en el campo sociocultural de la comunidad, en organizaciones cuyas acciones se definen como: no escolarizadas ni reducidas al ámbito del aula. Se promueve la construcción de un enfoque del educador en su encuentro sistemático con la sociedad, en una función “educativo-social “. Se trata de poner en contacto al alumno con cuestiones relativas a la investigación en la práctica, a las perspectivas y técnicas de aproximación cualitativa a la institución a analizar. Se trabajarán los procesos de registro y análisis cualitativos, de espacios sociales educativos y las estrategias que en éstos se desenvuelven, los procesos de investigación-acción relativos a ésta primera experiencia de práctica en terreno.
- **Las herramientas de la práctica:** El docente como trabajador de la educación, implica una posición de acompañamiento a los sectores populares, por lo tanto requiere de una formación rigurosa, exigente y comprometida con la educación pública entendida en cuánto articulación de diferencias, promoviendo el develamiento de lo oculto.
- **El Taller Integrador Interdisciplinario:** Tiene por objeto la comunicación de todos los actores involucrados en la formación docente, es un encuentro de la comunidad de los docentes y estudiantes de cada año. Se propone la articulación entre la acción y la reflexión, arribando a la toma de decisiones colectivas. No posee “contenidos” prescriptos sino que los mismos serán el producto de la integración interdisciplinaria. El eje del Taller Integrador es “Cuidad educadora” como totalidad de espacios sociales, que pueden poseer un carácter formativo y constructor de la ciudadanía. “Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras. De una forma u otra, contiene en sí misma elementos importantes para una formación integral”⁴. ¿Cómo poder reconstruir una pedagogía, una educación de la ciudad, del ciudadano en la diversidad? “... *ya que en la ciudad viven diversas culturas, identidades y sujetos, en ellos existe una serie de continuidades y discontinuidades, y es a partir de ese reconocimiento donde podríamos hablar de una nueva pedagogía urbana y de un nuevo civismo. Es cívico aquel que se reconoce en una ciudad, no aquel que ha sido acorralado y extrañado de su ámbito, no aquel que se siente perseguido. Uno de los derechos humanos es poder seguir viviendo donde uno ha vivido toda la vida*”⁵

Frente al declive de los ámbitos educativos normados como la escuela y la familia patriarcal, emerge el problema de la ciudad como instancia educativa. Se propone sacar la educación de los espacios cerrados en donde se hallaba confinada, para trasladarla a los lugares de reunión, a las fábricas, las plazas, a los parques, a las calles y, en fin, a los espacios públicos. Es decir, que la ciudad se construye en escenarios y ambientes globales de aprendizaje en donde confluyen procesos, estrategias y vivencias educativas, así como el concepto de educación permanente a lo largo de la vida⁶

⁴ Carta de Ciudades Educadoras, Barcelona, 1990.

⁵ Jurado, J. C. Ciudad Educadora. Aproximaciones Conceptuales y Contextuales

⁶ Faure, E. y otros, escrito para la UNESCO, titulado Aprender a Ser.

CAMPO DE LA PRÁCTICA II

Campo de la Práctica II pretende constituirse en un espacio formativo de reflexión permanente y de articulación constante entre: los marcos teóricos abordados en los diferentes Campos que conforman el Profesorado de Educación Inicial para de esta manera, analizar interdisciplinariamente los significados que las prácticas educativas y la tarea docente adquieren en el contexto actual.

Es así como, los docentes de la cátedra actuarán como mediadores y coordinadores entre:

- los docentes en formación y los marcos teóricos abordados en los distintos Campos,
- los docentes en formación y los docentes de los distintos Campos,
- los docentes en formación y los Jardines de Infantes y Maternales en los que se desarrollará la práctica en terreno,

tanto en las actividades que se desarrollen en la Institución Formadora (trabajos grupales e individuales, resolución de trabajos prácticos, de guías de estudio; diseño, ajuste y evaluación: de instrumentos y técnicas de investigación cualitativa; diseño, ajuste y evaluación de estrategias de intervención, etc.) como en las Instituciones del Nivel Inicial (observación, entrevista y puesta en práctica de diferentes técnicas cualitativas de recolección de datos relevantes para el análisis de la institución escolar; puesta en práctica de las estrategias de intervención planificadas, etc.)

De esta manera, se busca proveer a los futuros docentes de un conjunto de esquemas conceptuales y prácticos que permitan problematizar lo que ocurre a diario en la en los Jardines de Infantes y Maternales, en la sala, de manera que la vida cotidiana en las instituciones educativas y su propio desempeño en ellas se les hagan inteligibles. Se trata de saberes que “contribuyen a hacer cada vez más inteligible la realidad educativa y el propio trabajo, son indispensables para avanzar en la construcción de estrategias de intervención adecuadas para garantizar resultados del trabajo pedagógico acordes con las expectativas socialmente compartidas en torno a la escuela”⁷

La Institución escolar, al igual que otras instituciones, es una construcción social resultante del parcelamiento del espacio social cuyo origen puede ser ubicado en un momento histórico concreto.

Los sistemas educativos que hoy conocemos tienen como piedra fundamental a la instrucción pública. Ésta era necesaria para el nuevo orden que se construyó principalmente sobre dos movimientos revolucionarios: la revolución industrial (especialización y división del trabajo) y la revolución política (ideales republicanos, formación del espíritu ciudadano), que transformaron profundamente las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre 1750 y 1830.

Las nuevas exigencias sociales que resultaron de los cambios mencionados anteriormente, explican el surgimiento de distintas instituciones que tomaron a su cargo la satisfacción de alguna de estas necesidades, estableciendo con la sociedad, acuerdos o contratos respecto a sus funciones y ámbitos de desempeño.

La escuela, tal como la conocemos, es una construcción y un producto de los Estados que se hicieron a sí mismos y en los que ocupaban un lugar central las cuestiones relativas a la representación, la participación y la legitimación de un orden más justo. El contrato fundacional entre la sociedad y la escuela demandó que esta última:

- transmitiera valores y creencias que legitimaran el derecho y el orden económico y social establecidos,

⁷ Diker, Gabriela y Terigi, Flavia. La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós, Bs.As., 1997

- transmitiera los saberes necesarios para el mundo del trabajo,
- creara condiciones para la producción de otros saberes, para el desarrollo y el progreso social.

El sistema educativo y las escuelas constituyeron la institución en que las sociedades depositaron la responsabilidad del cumplimiento de esas funciones. El contrato implicaba compromisos para la escuela y para el Estado. A través de la ley se establecieron la gratuidad y obligatoriedad de la educación básica y se definieron los contenidos mínimos. Fue así como surgieron los sistemas educativos, en los que cada nivel fue depositario de un mandato distinto y para cada uno de ellos el Estado adquirió compromisos específicos.

De esta manera, la escuela que hoy conocemos y las prácticas que en ella se desarrollan adquieren características particulares y específicas que se vinculan con el contexto histórico en el que se originaron. La escuela vivida por cada uno de nosotros a lo largo de nuestra experiencia escolar es sólo una forma de institucionalización dentro de un abanico infinito de posibilidades.

Comprender los diversos modos de institucionalización de la educación que cada sociedad ha diseñado para dar cumplimiento a cualquiera sea la función que se le asigne (distribuir conocimiento, transmitir valores, formar ciudadanos, capacitar para el mundo del trabajo) permite pensar entonces en que es posible imaginar prácticas educativas diferentes a las que conocemos.

Cecilia Braslavsky en la presentación del libro “La escuela como máquina educar”⁸ menciona al respecto: “Es difícil comprender qué está pasando con nuestra educación si no se aclaran los aspectos respecto de cómo fue moldeada. ¿En qué consistió precisamente la institucionalización de la educación moderna? ¿Cuáles fueron las corrientes filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas que orientaron las decisiones más o menos reflexivas de tantos actores?”

Responder a estas preguntas implica “desnaturalizar” lo existente ... Y desnaturalizar aquello con lo que convivimos como ineludible, asumiendo mucho más clara y firmemente la convicción respecto de que no es producto del destino o de la naturaleza, abre portones más anchos para que todos transiten un cambio. Lo que es construido artificialmente por mentes y prácticas humanas puede también ser reconstruido por otras mentes y otras prácticas humanas”

En este reto a la imaginación para pensar otras formas escolares no debemos confundir la institución con la forma. Con esto queremos decir que la institución escolar puede y debe subsistir aunque sus formas sean otras.

El Diseño Curricular de la Pcia. de Bs. As. para los Profesorados de Inicial y Primaria se encuentra organizado alrededor de cinco Campos y Trayectos opcionales.

El Campo de la Práctica; y sus tres componentes: *las herramientas de la práctica*, *la práctica en terreno* y el *taller integrador interdisciplinario*; es considerado “eje vertebrador” del diseño Curricular de la Formación Docente.

“La **Práctica en terreno** de 2° año se desarrolla en las instituciones educativas de Nivel Inicial, atendiendo a diferentes realidades: urbana, suburbana y rural. Consiste en una aproximación a la institución y su contexto, desde la perspectiva cualitativa”

Esta aproximación a las instituciones educativas tiene por objeto facilitar la comprensión desde una lectura compleja que permita desnaturalizar, volver extrañas aquellas prácticas escolares que parecerían ser inherentes a las Instituciones del Nivel Inicial.

⁸ Pineau, P; Dussel, I; Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Paidós, Bs. As., 2007. Presentación

Para ello se articulan tres grandes ejes de lectura que son sólo distinguibles con fines analíticos ya que en las Instituciones del Nivel Inicial se encuentran estrechamente articulados. Ellos son:

- la escuela como espacio social,
- la política y lo político en la institución escolar,
- la micropolítica cultural y el espacio público escolar.

El eje del **Taller integrador interdisciplinario** de 2° año es *Espacio escolar y realidad educativa* y su sentido es brindar a los docentes en formación elementos que permitan comprender a los Jardines de Infantes y Maternales como espacio institucional complejo atravesado por contradicciones, conflictos, no perceptibles a simple vista.

En **Herramientas de la práctica** se propone una **Aproximación y análisis cualitativo institucional** que posibilite la comprensión de los significados que los diferentes sujetos otorgan al espacio que comparten, en este caso concreto, a las Instituciones del Nivel Inicial.

A través del proceso de “descripción densa” se pretende captar las diferentes estructuras significativas a partir de las cuales se producen, se perciben y se interpretan las prácticas, los lenguajes, las ideas, las creencias, las conductas, etc.

Se utilizarán para ello los aportes de la investigación etnográfica y algunas de sus técnicas de trabajo: Observación y entrevista en profundidad-Registro de lo relevado a través del cuaderno de bitácora-Análisis de los documentos, entre otras.

De esta manera se pretende que los docentes en formación puedan realizar una re-lectura que implique una cierta “descripción densa” a través de la cual sea posible el reconocimiento de los significados de la vida escolar que circulan en esa institución en particular. Esta interpretación se plasma en un segundo momento a partir de una re-escritura de la escuela que posibilite la puesta en práctica de estrategias de intervención.

Si bien el Diseño Curricular de la Pcia. de Bs. As. para el Profesorado de Inicial no prevee en el Campo de la Práctica II observaciones en el espacio de la sala, esta propuesta contempla la posibilidad de realizar observaciones de tipo participante en la sala de manera que las diferentes significaciones que los actores institucionales (docentes y alumnos) atribuyen a las prácticas que allí se desarrollan puedan ser develadas. La sala forma parte de la Institución por lo que todo intento de conocer lo que en la institución sucede no puede realizarse al margen de lo que acontece en la sala.

Se pretende además, que en la medida de las posibilidades de participación que cada Jardín asociado brinde, las alumnas/docentes en formación puedan realizar algún tipo de intervención (ya sea a nivel Institucional o dentro de la sala) Estas intervenciones no pueden estar desprovistas de una clara intencionalidad por lo que se espera que puedan ser pensadas y diseñadas/planificadas de manera colaborativa entre los docentes en formación y los docentes de los diferentes Campos (especialmente con los docentes de Didáctica y Currículum del Nivel Inicial y de las Didácticas especiales por disciplina).

En el Campo de la Práctica II trabajará a partir del siguiente encuadre metodológico:

- Carácter Teórico – Práctico y reflexivo de las clases.
- Reflexión sobre la biografía escolar.
- Técnicas e instrumentos de investigación social. Análisis de Documentos, discusión grupal, observación participante con registro etnográfico, entrevistas en profundidad.
- Diseño, desarrollo y evaluación de instrumentos de relevamiento de información.
- Utilización de técnicas participativas y grupales. Debates, puestas en común, dramatizaciones, etc. Se procurará la discusión grupal y la problematización constante.

- Análisis de caso: Jardín de Infantes Río Marrón de *Caminos de Tiza* (programa de Tv pública). Las categorías teóricas abordadas en las clases se utilizarán para analizar la experiencia educativa de esta institución.
- Acercamiento a las Instituciones de Nivel Inicial, en donde puedan detallarse el trabajo que llevan a cabo las instituciones del Nivel Inicial utilizando para ello diversos recursos tales como: registros de entrevistas institucionales, audios, videos, fotografías, de diversos Jardines de Infantes del distrito de La Plata.
- Encuentros con actores institucionales de los Jardines de Infantes del distrito de La Plata.

CAMPO DE LA PRÁCTICA III

En la Práctica en terreno de 3er.año se aborda la problemática educativa, particularmente la enseñanza y las relaciones educativas entre los actores, en el espacio áulico del Nivel Inicial: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.

Se atenderá a las características de los grupos y los distintos contextos de intervención. La práctica se implementará en diversos contextos, a saber: urbanos, sub-urbanos y rurales.

La Herramienta de la práctica es un Taller de Investigación en y sobre la práctica docente. Es una instancia que hace necesaria la reflexión permanente a efectos de generar procesos de mejora.

El Taller integrador interdisciplinario tiene como eje la *Relación educativa* entre los distintos actores, a partir de un análisis que favorezca ser repensada y analizada críticamente. Desde esta mirada, ya no se trata solamente de la relación maestro-alumno dentro del aula, sino que debe extenderse a un sistema de relaciones contextuales más amplias que engloban y otorgan sentido a las relaciones sociales del aula, la escuela y la sociedad.

Propuesta de Actividades

Las actividades estarán sujetas al cronograma:

- Talleres en el Instituto.
- Observaciones y ayudantías de las alumnas en distintas secciones del Nivel (Jardín Maternal y Jardín de Infantes).
- Intervenciones pedagógicas en secuencias didácticas.
- Prácticas intensivas.
- Períodos de Recuperación y Evaluación.

Se detalla el cronograma tentativo de acciones y el presupuesto del tiempo.

Cronograma Tentativo 2022
Primer cuatrimestre

Fechas tentativas	Lugar de concurrencia	Propuestas de actividades Campo III	Propuestas de actividades Herramientas.
03/05-10/05 Las alumnas concurrirán el día de prácticas.	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Ingreso, entrevista a la Directora, contexto institucional. Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador- Solicitan los contenidos de las áreas para la elaboración de las Secuencias didácticas.	Sistematización de la entrevista. Ajuste de los guiones para la observación. Presentación del dispositivo de Portfolio para construir la narrativa personal del proceso de práctica.
17/05-24/05, Las alumnas concurrirán el día de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador Las alumnas presentan los avances de sus propuestas didácticas para elaborar sus planificaciones.	Sistematización de las primeras observaciones. Ronda de intercambio, debate y reflexión a partir de los marcos teóricos sobre los procesos de enseñanza: diálogo entre lo planificado por el docente y lo que sucede en el aula. Intervenciones del docente. Documentación pedagógica. Relación con el proceso de enseñanza y la revisión de la propia práctica. El registro de clase.
30/05-03/06 Las alumnas concurrirán el día de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Semana de observación intensiva. Avances de los borradores de sus propuestas didácticas borradoras.	Observación y toma de registros para su posterior análisis. (A cada pareja pedagógica se le designará un área diferente)
07/06-10/06	Instituto Formador	En parejas pedagógicas presentación y análisis reflexivo de las instancias de indagación en el escenario educativo (entrevistas y observación) Portfolio. Presentación final de las planificaciones a las docentes a cargo de las salas, a la profesora de prácticas y a los profesores de las áreas. Supervisión y orientaciones por parte de las mismas. Firman planes: 07/06-10/06	Sistematización de lo observado y análisis de registros. Relación y tensiones entre lo observado, lo registrado y los planes.

14/06	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Observación de situaciones de enseñanza. 14/6 Entrega de una copia de las planificaciones a los docentes orientadores.	
21/06-24/06	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Práctica intensiva de la alumna A. Días de intervención: 14/06-21/06	Alumna B acompaña y colabora con la alumna A a la vez que observa y toma un registro para luego ser analizado.
28/06-1/7	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Práctica intensiva de la alumna B. Días de intervención: 28/06-1/07	Alumna A acompaña y colabora con la alumna B a la vez que observa y toma un registro para luego ser analizado.
05/07-12/7	Instituto Formador	Cierre. Intercambio y reflexión sobre las prácticas realizadas. Evaluación	Como parte de la evaluación: Sistematización de lo observado y análisis de los registros. Distancia entre lo planificado y la gestión de la clase. ¿Qué ajustes en la planificación realizaría a partir de lo registrado y observado?

Segundo cuatrimestre-2022

Fechas tentativas	Lugar de concurrencia.	Propuestas de actividades.	TAIN
23/08 y 30/09 concurrirán el día de prácticas.	En el Instituto	Evaluación en proceso. Intercambio y reflexión sobre las prácticas realizadas. Organización de grupos y parejas pedagógicas por jardín. Preparación y armado del recreativo de despedida	Devolución de las evaluaciones. Organización del recreativo por las alumnas.
6/09 Las alumnas concurrirán el día de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes.	Ingreso. Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Las alumnas solicitan orientaciones para elaborar sus planificaciones.	3/9
13/09 y 20/09 Las alumnas concurrirán el día de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes.	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Presentación de avances de las planificaciones a las docentes a cargo de las salas, a la profesora de prácticas y a los profesores de las áreas. Supervisión y orientaciones por	

		parte de las mismas.	
Semana 26/09 Toda la semana	En la institución del nivel: Jardín de infantes.	Semana de observación intensiva	
Semana 4/10 y 11/10 Las alumnas concurrirán el día de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes.	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Presentación de avances de las planificaciones a las docentes a cargo de las sala, a la profesora de prácticas y profesores de las áreas. Supervisión y orientaciones por parte de las mismas.	3/10
Semana 18/10	En la institución del nivel: Jardín de infantes.	Entrega final de las planificaciones.	15/10 Fecha límite para firma de planes y entrega en los jardines.
Semana del 24/10 al 28/10	En la institución del nivel: Jardín de Infantes.	Práctica intensiva Alumna A	
Semana del 31/10 al 4/11	En la institución del nivel: Jardín de Infantes.	Práctica intensiva Alumna B	
8/11	En la institución del nivel: Jardín de Infantes.	Recuperación de prácticas	7/11 Sólo profesores: evaluación de alumnas.
Semana del 15/11	En el Instituto.	Evaluación. Cierre	

CAMPO DE LA PRÁCTICA IV

La asignatura Campo de la Práctica Docente IV del Profesorado en Educación Inicial del I.S.F.D Nº 96, concibe a la formación profesional docente a partir de una relación teórica y metodológica particularmente pertinente para reforzar los lazos entre trabajo y formación. Para esta asignatura, la práctica docente como objeto de transformación, no puede entenderse sino en un contexto histórico social e institucional determinado, es allí donde se percibirá el carácter activo de la misma. Asimismo, la cátedra considera que es en la propia formación inicial, donde los futuros docentes profesionales se enfrentarán con una realidad escolar particular, llena de tensiones e incertidumbres, compleja, cambiante, atravesada por relaciones intersubjetivas y por cuestiones institucionales en ocasiones ratificadas.

La *Práctica en terreno de cuarto año*, toma como conceptos medulares la construcción de las prácticas de enseñanza de diferentes saberes y en diferentes contextos: urbana, suburbana, rural y modalidades, y el diseño e implementación de los Proyectos de Residencia. De modo que, se *desarrollará específicamente en el aula del Nivel Inicial desde una perspectiva contextualizada y cualitativa.*

La Práctica en Terreno focaliza la mirada sobre tres ejes de contenidos. A saber, ellos son⁹:

- ⇒ Observaciones en contextos socioculturales diversos.
- ⇒ Caracterización y análisis cualitativo del grupo áulico atendiendo a diferentes realidades.
- ⇒ Diseño e implementación de un proyecto de residencia *de manera contextualizada*.

El eje *Interdisciplinario* que se prescribe en el Diseño para la Formación Superior es el *posicionamiento docente*, que les permitirá a los estudiantes residentes asumir su rol docente en el campo educativo como trabajador cultural. En virtud de ello, se promoverá una relectura de la práctica desde una mirada cualitativa e interpretativa del trabajo docente en la situación real del trabajo, asumiendo las condiciones y problemáticas que configuran y conforman las diversas identidades docentes.

El Diseño y la implementación del Campo de la Práctica Docente de 4° Año contempla la consumación de nuevos dispositivos propuestos para la formación (Ateneos, Taller Integrador Interdisciplinario, etc.) sólo tienen sentido/validez, en el trabajo colaborativo con el Campo de la Práctica Docente, en un intento por romper no sólo con estructuras curriculares fragmentadas, sino con el modo en que esas estructuras configuran el trabajo de los formadores. En tal sentido, el Campo de la Práctica Docente IV postula la necesidad de construir un espacio de trabajo conjunto con los co-formadores y docentes de los Ateneos desde una postura analítica, que contribuya al desarrollo de una actitud investigativa respecto a sus propias prácticas por parte de los futuros docentes.

Se propone en cada encuentro generar un clima armónico que posibilite a las alumnas/os abrirse a una actitud de indagación con el objetivo de contribuir a la conformación de un pensamiento creativo, crítico, a través de actividades que contemplen el diálogo, el debate y la reflexión colectiva.

Durante el período de observación y práctica en terreno se acompañará y se realizará el seguimiento de los alumnos, promoviendo la reflexión sobre la práctica y orientando acciones para el mejor aprovechamiento de sus capacidades.

Para la elaboración de las planificaciones, se propone un trabajo coordinado e interdisciplinario con los profesores de las Didácticas específicas, y compartido con la pareja pedagógica.

Las **acciones** se realizarán en períodos determinados según el cronograma:

- I. **Ateneos en el Instituto:** Se propone que los maestros orientadores de los jardines asociadas, participen en los espacios de TAIN para construir espacios de reflexión-acción y de construcción conjunta.
- II. **Período de observación:** Ingreso en el Jardín asociado que permita un conocimiento “in situ” de su funcionamiento y un análisis detallado, crítico, de los elementos que conforman el quehacer escolar.
- III. **Período de interacción o prácticas. Residencia.** Puesta en práctica de proyectos de residencia, organizados previamente y aprobados por el profesor del espacio de la práctica y de los Ateneos de la orientación correspondiente. Acompañamiento y seguimiento de las alumnas/os. Elaboración del portfolio de prácticas docente.

⁹ D.C.F.D

IV. **Período de Recuperación y Evaluación.** Intercambio y reflexión sobre las prácticas realizadas, orientaciones personalizadas para generar mejores niveles de intervención.

Se detalla el cronograma de acciones y el presupuesto del tiempo:

Primer cuatrimestre.

Fechas tentativas	Lugar de concurrencia	Propuestas de actividades	TAIN
11 Y 12/5 18/5 (4to) Las alumnas concurrirán los días de prácticas.	Ingreso de los grupos En la institución del nivel: Jardín de infantes	Ingreso, entrevista a la Directora, contexto institucional. Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador.	18/5
Semana 26/05 Las alumnas concurrirán los días de prácticas.	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Las alumnas solicitan orientaciones para elaborar sus planificaciones	
Semana 30/05-3/6	En la institución del nivel: Jardín de infantes/Maternal	Semana de observación intensiva. Entrega del primer borrador.	1° BORRADOR
08/06-09/6 Las alumnas concurrirán los días de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Presentación de avances de las planificaciones a las docentes a cargo de las salas, a la profesora de prácticas y a los profesores de las áreas. Supervisión y orientaciones por parte de las mismas. Entrega del segundo borrador.	15/6-tain
15/06-16/6 Las alumnas concurrirán los días de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Observación de situaciones de enseñanza 22/06 Firma de los profesores de las áreas y prácticas en el Instituto Formador. Entrega del proyecto de residencia a los jardines. 24/6	Firma hasta el 22/6
Del 27/06 al 1/07	En la institución del nivel: Jardín de infantes. En la institución del nivel: Jardín Maternal	Práctica intensiva alumna A Observación Intensiva	22/6

Del 4/07 al 08/07	En la institución del nivel: Jardín de infantes	Práctica intensiva alumna B	
12/07 Recreativo despedida	Jardín Maternal	Práctica intensiva	
Semana 17/07	En el Instituto Formador	Evaluación. Cierre	TAIN EVALUA- CIÓN

Segundo cuatrimestre

Fechas tentativas	Lugar de concurrencia	Propuestas de actividades	TAIN
21/08-22/8 Las alumnas concurrirán los días de prácticas.	En la institución del nivel: Jardín de infantes/Maternal	Ingreso, entrevista a la Directora, contexto institucional. Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador.	17/8
28/08-29/8 Las alumnas concurrirán los días de prácticas.	En la institución del nivel: Jardín de infantes/Maternal	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Las alumnas solicitan orientaciones para elaborar sus planificaciones	
Semana 5/09-9/09	En la institución del nivel: Jardín de infantes/Maternal	Semana de observación intensiva Entrega del primer borrador	
14/09-15/09 Las alumnas concurrirán los días de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes/Maternal	Observación de situaciones de enseñanza. Participación activa colaborando con el maestro orientador. Presentación de avances de las planificaciones a las docentes a cargo de las salas y a la profesora de prácticas. Supervisión y orientaciones por parte de las mismas. Segundo borrador.	21/9

21/09-22/09 Las alumnas concurrirán los días de prácticas	En la institución del nivel: Jardín de infantes/Maternal	Observación de situaciones de enseñanza. Firma de los profesores de las áreas y prácticas en el Instituto Formador. Entrega del proyecto de residencia a los jardines.	
Del 26/9 al 7/10	En la institución del nivel: Jardín de infantes. <hr/> En la institución del nivel:	Práctica intensiva alumna A <hr/> Observación Intensiva	
Del 10/10 al 21 /10	Jardín de Infantes <hr/>	Práctica intensiva alumna B <hr/> Práctica Intensiva	
26/10-27	En el Instituto/Recuperaciones	Intercambio reflexivo	
Semana 2/11-3/11 9/11-10/11	En el Instituto	Evaluación y Cierre	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA. PLAN DE PRÁCTICA

Los Espacios de Práctica tienen la responsabilidad de articular y poner en juego los saberes construidos en distintos espacios curriculares durante la trayectoria de cada alumno por el Profesorado de Enseñanza Secundaria en Geografía para abordar y dar respuestas en la inmediatez y la complejidad de las prácticas de enseñanza a problemas prácticos, resignificándolos en la complejidad de las situaciones pedagógicas actuales y reformulándolos a la luz de las reflexiones del conocimiento científico disciplinar, de las estrategias didácticas y herramientas conceptuales internalizadas.

El eje de este espacio de formación es la articulación de la teoría con la práctica, no sólo en el sentido de que la teoría da luz para entender la práctica, sino fundamentalmente en el sentido de (re) construir la teoría a partir de la reflexión sobre la práctica. De este modo, se propone el abordaje de las distintas dimensiones del futuro quehacer profesional articulando las dimensiones básicas de la tarea docente: formación, acción y reflexión en virtud de diversidad de contextos institucionales y comunitarios.

La multi-dimensionalidad de la práctica hace que cada situación sea única e imprevisible por lo que no puede entenderse al margen del ámbito en el que se han de desempeñar los/as futuros/as docentes. “Como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la definen como altamente compleja. Complejidad que deviene, en este caso, del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. La multiplicidad de dimensiones que operan en ella y la simultaneidad desde la que éstas se expresan tendrían por efecto que sus resultados sean en gran medida imprevisibles” (Edelstein, G. 1995)

ESPACIO DE LA PRÁCTICA I

Los Institutos de Formación Docente son, desde el punto de vista social y jurídico, ámbitos legítimos en que se realiza la preparación profesional de los educadores que van a desempeñarse en distintos niveles educativos. En este sentido se propone desde el Espacio de la Práctica I el intercambio fluido con los responsables de los demás Espacios de la Práctica del Profesorado, con el objeto de concretar acuerdos con respecto a la articulación de contenidos y abordajes metodológicos.

Desde el espacio consignado a la investigación se propone elaborar un proyecto destinado a analizar el uso de los recursos de las NTICX considerando los obstáculos y facilitadores de la enseñanza- aprendizaje de la Geografía. Asimismo se propone la integración con equipos de trabajo para favorecer el desarrollo de una cultura participativa, que permita el intercambio pedagógico y didáctico.

Desde el espacio destinado a la extensión la Cátedra se integra a los proyectos de extensión vigentes en el Instituto. Como aporte específico se propone trabajar en los lineamientos de un proyecto de articulación entre la comunidad y la escuela. En donde se articulan diversas instituciones (académicas, sociales, comunitarias) potenciando todos los recursos (humanos, materiales, culturales y sociales) para construir un proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad y que puede hacer posible una educación para todos/as. Al mismo tiempo se plantea articular con alguna institución escolar contribuyendo con la difusión de algún material, actividad, recurso y /o estrategia considerada relevante para sortear obstáculos y facilitar el aprendizaje en Geografía

La asignatura Práctica Docente I cuenta con 5 módulos semanales (3 generalistas y 2 especialista) y está ubicada en el primer año de la carrera del Profesorado de Geografía. Como primer tramo del eje específico de la formación docente representa el primer acercamiento de los y las estudiantes a las instituciones educativas situadas. Es una materia que se desarrolla en pareja pedagógica entre una docente Especialista y una docente Generalista

La misma transcurre interinstitucionalmente, en dos escenarios con funciones diferentes pero complementarias: 1- la institución formadora, que ofrece al estudiante el continente apropiado para el aprendizaje de los marcos conceptuales de referencia, en interacción con la reflexión sobre la práctica; 2- la escuela del nivel implicado en la que el estudiante desarrolla sus experiencias formativas de enseñanza-aprendizaje..

En la Práctica I el objetivo fundamental es caracterizar las Instituciones educativas, analizar e identificar funciones e interacciones entre los actores y sus diferentes espacios. Analizar las prácticas y reconstruirlas a partir de otras alternativas evita la repetición, la mimetización, estimula la investigación y abre otras perspectivas en el camino de las búsquedas y desarrollos teóricos.

Tal como lo expresa el Diseño Curricular de Formación Docente el objetivo de dicha formación es el fortalecimiento de los esquemas de acción y decisión de los sujetos frente a la práctica profesional. En este primer contacto, la materia tiene como finalidad acercar una mirada a la práctica docente, en el ámbito de la institución educativa y sus implicancias en el territorio. La construcción de esos saberes es posible si se toma dicha práctica, la que efectivamente tiene lugar en el sistema educativo y en la institución escolar, como objeto de estudio.

La Geografía como disciplina de las ciencias sociales, inspirada en las corrientes críticas se preocupa no sólo de las configuraciones espaciales, sino también, de las relaciones sociales que estructuran a las sociedades y los vínculos que éstas mantienen con sus diferentes espacios. En este sentido abre las puertas a la reflexión sobre el modo en que los individuos y los grupos producen y construyen sociedad y, con relación al espacio, cómo y para qué lo utilizan, lo perciben y lo representan. De este modo, las explicaciones que provienen de la Geografía consideran la relevancia de la política, la economía, la cultura y de aquellos procesos ambientales, en sentido extenso, que se pueden identificar en la afectación y diferenciación del espacio geográfico y el territorio.

A la hora de diseñar las propuestas de enseñanza y aprendizaje el desafío consiste en traducir pedagógicamente las nuevas formas de comprensión del espacio geográfico y el territorio (Souza Cavalcanti, 2003). Esto no significa que la misión de una enseñanza crítica sea reproducir sin mediaciones en el aula los nuevos contenidos de las Geografías académicas. Tampoco se trata de "barajar y dar de nuevo", sino de construir una relación pedagógicamente potente entre el saber académico actualizado, las necesidades formativas y los intereses de los estudiantes. Evidenciándose así la importancia pedagógica al momento de seleccionar qué se enseña, es decir contenidos susceptibles de favorecer la comprensión de las problemáticas contemporáneas en los que pueden reconocer numerosos elementos -sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales- y que en la mayoría de los casos se encuentran estrechamente relacionadas entre sí. Lo importante es rescatar los aspectos prioritarios y sustantivos de los contenidos, sean tradicionales o nuevos, en función de su pertinencia, oportunidad y valor estratégico para ser enseñados, aprendidos y evaluados (Audiger, 2002; Gurevich, 2005).

En esta línea se enfatiza en la importancia de las planificaciones anuales y secuencias didácticas, orientadas a la revisión y reflexión constante y propuesta de cambios que favorezcan el desarrollo de capacidades como pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación y expresión, trabajo colaborativo, aprendizaje autónomo y ciudadanía democrática. Como así también la inclusión y uso de las nuevas tecnologías.

En síntesis desde el ámbito de la Profesora Generalista, el eje del trabajo estará puesto en el conocimiento de la institución educativa de nivel secundario. Para ello, a la manera de un fotógrafo, se hará zoom en diferentes aspectos que conforman el desarrollo de la práctica docente, desde la organización social, política y económica, el sistema educativo, las instituciones educativas y el aula.

Desde el ámbito especialista, se aborda la enseñanza- aprendizaje de las Ciencias Sociales en general y la Geografía en particular, sus principales conceptos y problemáticas desde una perspectiva crítica como así también en el reconociendo de las perspectivas geográficas imperantes. Se enfatiza en la construcción y utilización de instrumentos que permitan recabar y analizar información sobre el sistema educativo, la institución escolar y la comunidad, y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, particularmente desde la Geografía.

Analizar las prácticas y la posibilidad de recrearlas a partir de otras alternativas, evita la repetición, la mimetización, estimula la investigación y abre otras perspectivas en el camino de las búsquedas y desarrollos teóricos.

De acuerdo a lo expresado se proponen (3) momentos:

1. El momento teórico -conceptual: las Ciencias Sociales y la Geografía. Principales corrientes geográficas. Sociedad y espacio geográfico: su afectación y diferenciación social. Territorio y problemáticas geográficas contemporáneas.

2. El momento gestión y territorio: se trata de pensar el espacio educativo y el rol de las instituciones educativas en el territorio con sus diferentes actores. Se enfatiza en la escuela situada, caracterizándola y analizando e identificando funciones e interacciones entre los actores institucionales entre sí y con la comunidad. Al mismo tiempo que se promueve en la detección de elementos facilitadores y obstaculizadores del aprendizaje, en los procesos de comunicación y convivencia: algunas estrategias desde Geografía.

3. El momento pedagógico – didáctico de la disciplina: los obstáculos y potencialidades de la gestión en la realidad escolar y educativa y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, particularmente desde la Geografía. El planteo de casos concretos posibilita un primer acercamiento a los nuevos temas de la disciplina, entre ellos los relativos al ambiente como una propuesta didáctica enfocada en la unidad naturaleza-sociedad, pensando una propuesta en el aula. Esto se potencia con las propuestas de salidas educativas.

Las **estrategias didácticas** en el Nivel Superior tienen como fundamento la organización y orientación de los estudiantes hacia procesos de autoaprendizaje. En esta concepción, la reflexión y el análisis crítico son procedimientos pertinentes para el desarrollo de las clases.

Se concibe la enseñanza y aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento donde el docente asume el rol de coordinador/ problematizador, es decir, responsable de crear las condiciones necesarias para la transposición didáctica. Desde esta perspectiva, el trabajo del docente consiste en guiar, orientar, acompañar, sostener y potenciar los esfuerzos de aprendizaje que el estudiante realiza. Para lograr un aprendizaje que sirva para construir un cuerpo de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes flexibles, que permitan al estudiante seguir aprendiendo autónomamente en contextos diversos. Para que esto sea posible, en dicho proceso de construcción resulta esencial partir de los saberes previos de los estudiantes para lograr un anclaje significativo de los nuevos saberes.

Teniendo en cuenta el marco teórico metodológico desde donde se explicita la presente propuesta pedagógica se proponen diferentes instancias de trabajo: consulta bibliográfica y su discusión grupal; la argumentación y contraargumentación de las categorías conceptuales que exponen los textos, documentos y autores que integran la bibliografía de la asignatura y las que se recuperen de las otras cátedras; actividades de análisis y problematización sobre las prácticas educativas y el trabajo docente a través del entrecruzamiento entre supuestos, representaciones, conocimientos, teorías, experiencias y los datos de los contextos en los que se realizará el trabajo de campo y la intervención. Las temáticas y contenidos de la materia operan como marcos de referencia y recursos para estas instancias. En este sentido los encuentros combinarán diferentes modalidades: exposición y debate de temáticas, instancias de producción individual y grupal, talleres, plenarias y observación áulica. También se considera el uso de herramientas tecnológicas, disponibles en la plataforma del campus virtual, la cual responde no sólo a dar respuesta a las desigualdades de acceso de los y las estudiantes, sino también pensando en posibles contextos de aislamiento.

ESPACIO DE LA PRÁCTICA II

Para el presente curso 2022 proponemos un trabajo entre los dos espacios que componen la asignatura que articule no solo los contenidos sino también los tiempos de trabajo en las aulas del instituto. Para eso compartiremos las clases ambas profesoras durante los primeros meses de clases en los cuales trabajaremos los marcos teóricos y conceptos que consideramos los alumnos deben empezar a construir para las posteriores observaciones de clases que realizarán en escuelas secundarias.

Consideramos pertinente que los alumnos/practicantes asistan a las observaciones en las aulas de la escuela secundaria con un esquema de trabajo que les permita direccionar “la mirada”, puntualizar sobre aspectos de la clase que luego serán revisados, discutidos en las clases en el instituto.

Por lo tanto el cronograma de trabajo propuesto incluye, como ya se dijo, un tiempo de trabajo en el instituto, con clases compartidas entre ambos espacios (especialista y generalista), y luego períodos de tres semanas de observaciones y un taller presencial en el instituto para trabajar y analizar dichas observaciones. El número de observaciones a realizar por parte de los alumnos será un total de 10, considerándose cada clase como una observación.

Cronograma

Fechas	Actividades
Abril-Mayo-Junio	Clases en el Instituto
Semana del 6 de junio	Ingreso a las escuelas asociadas.
Semanas del 13 y 20 de junio	Observación de clases en las escuelas asociadas.
Semana del 27 de junio (martes 28)	Taller presencial en el Instituto
Del 4 al 16 de julio	Observación de clases en las escuelas asociadas
Receso de invierno	
Martes 16 de agosto	Taller presencial en el Instituto
Semanas del 23 de agosto al 9 de septiembre	Observación de clases en las escuelas asociadas
Martes 13 de septiembre	Taller presencial en el Instituto
Semanas del 19 de septiembre al 7 de octubre	Observación de clases en las escuelas asociadas
Semanas del 10 de octubre al 12 de noviembre	Clases en el instituto- Análisis de las observaciones, reflexión y cierre.

ESPACIO DE LA PRÁCTICA III

Con el propósito de plantear una propuesta para el Espacio de la práctica docente III en el profesorado de Geografía, es necesario reflexionar sobre la importancia de las prácticas de enseñanza, como las transformaciones que se fueron realizando a lo largo de la historia de la disciplina escolar. Para ello es fundamental considerar las trayectorias de los estudiantes como alumnos y futuros docentes, para poder reflexionar sobre la construcción de conocimiento escolar con y desde diferentes herramientas.

Es así como la cátedra propone diferentes instancias de análisis y construcción del conocimiento, que abarcan desde los trabajos integradores, hasta la construcción de una propuesta pedagógica didáctica, como las instancias de visión de clases y la puesta en práctica de la propuesta didáctica. Cada uno de los momentos de enseñanza aprendizaje tendrá sus respectivas evaluaciones y devoluciones que permitirán enriquecer y fortalecer las prácticas de enseñanza como la propuesta de la cátedra.

Con la idea de poder contribuir a una formación profesional inclusiva y de calidad, los tópicos de la materia, serán abordados, teniendo en cuenta la necesidad de situar al proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso continuo, donde la enseñanza tendrá un recorrido por tres ejes fundamentales: aproximaciones teóricas sobre tradiciones, reformas y prácticas de la enseñanza de la geografía escolar, el lugar de la geografía en la construcción del currículum y la importancia de la planificación y sus momentos. El abordaje del material teórico será el sustento para que los estudiantes en las instancias de residencia puedan analizar, construir y enriquecer sus prácticas de enseñanza.

La materia se encuentra ubicada en el tercer año del profesorado de Geografía, lo que permite a los estudiantes a través de sus trayectorias por el nivel superior, poder realizar análisis y reflexiones en torno a la enseñanza de la geografía escolar, para modificar o enriquecer sus prácticas.

La evaluación será un proceso constante, que servirá de comunicación para poder visualizar la comprensión de las temáticas abordadas, como la construcción y utilización de diferentes recursos para ser llevadas a cabo en el aula.

Como consecuencia de la modalidad del espacio curricular se divide en dos momentos:

Dentro del espacio áulico:

La realización de diferentes consignas, que engloba desde trabajos prácticos integradores, como cierre de la unidad N°1 donde se buscará un análisis y reflexión sobre las tradiciones y reformas en la geografía escolar, hasta la construcción de materiales didácticos en la unidad N°2 y la formulación de evaluaciones significativas en la unidad N°3.

Para la evaluación de la residencia se deberá confeccionar una propuesta pedagógica-didáctica, que a través de la metodología de la retroalimentación se irá enriqueciendo, hasta llevarla a la práctica. El cierre de la materia se realizará con la elaboración de un informe final sobre las residencias.

Para la aprobación de la materia los estudiantes deberá cumplir con el 60% de la asistencia a clase, y la aprobación de los trabajos integradores con una nota mínima de 6 (seis), y la carga horaria correspondiente a la pre-residencia y a la residencia. En el caso que el alumno desaprobe alguna de las instancias correspondiente la parte teórica, tiene la posibilidad de 5ta fecha en la mesa de examen de diciembre.

Para la aprobación de la materia, si bien se tendrán en cuenta las instancias de trabajos integradores y la confección de la propuesta didáctica, la construcción de la nota se basará en la participación en clase, lectura de bibliografía requerida, presentación en tiempo y forma de los trabajos requeridos por la cátedra.

Los trabajos pensados como integradores tendrán sus devoluciones correspondientes, y en el caso de sacarse una nota inferior a seis, se tendrán en cuenta tanto la trayectoria llevada a cabo por el alumno, y las dificultades que venga atravesando tanto conceptual, como metodológica para el planteamiento del recuperatorio.

ESPACIO DE LA PRÁCTICA IV

Para la elaboración de la presente propuesta se ha tenido en cuenta que el Espacio de la Práctica Docente IV – especialmente para el nivel Polimodal¹⁰- se encuentra en el cuarto año del Profesorado; que lxs alumnx ya poseen conocimientos desde la formación disciplinar, básica y específica; desde la formación pedagógica y didáctica; y desde la formación complementaria, por lo que este Espacio de la Práctica Docente actúa de puente entre las formación académica y la profesionalización docente del estudiante-docente¹¹ del mismo modo que lo ha iniciado el Espacio de la Práctica Docente III – dedicado a la ESB¹²- .

En base a las consideraciones anteriores, este espacio curricular será encarado desde un enfoque globalizador que promueva que el estudiante-docente contextualice el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía en la problemática educativa e insertarse crítica y creativamente en ella.

Contextualizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo permite identificar como impacta en él, la actual etapa socioeconómica del país, la reforma educativa de la provincia de Buenos Aires a partir del año 2007, en la cual se aborda la necesidad de garantizar la inclusión, acreditación y permanencia de los jóvenes en la educación secundaria universal y obligatoria, en un contexto heterogéneo y desigual¹³. La comprensión de esta realidad permitirá determinar los planos en los que es posible intervenir desde la práctica docente con un enfoque crítico. Por dicha razón se propone que el/la estudiante-docente no limite su trabajo a la tarea áulica, sino que tome contacto con la realidad institucional y con la práctica educativa en su totalidad, como un sujeto activo dentro del sistema educativo. El rol docente es educativo pero también político.

En referencia al conocimiento geográfico escolar y a la metodología de la enseñanza y aprendizaje cabe destacar los cambios acontecidos en la última década; en la actualidad la Geografía es predominantemente concebida como una Ciencia Social Crítica que estudia la dimensión histórico-territorial de los procesos socio-económicos. Las transformaciones curriculares que se están implementando en la enseñanza Secundaria generan importantes modificaciones en la práctica de la enseñanza en Geografía: la estipulación de contenidos a enseñar son contenidos prescriptos, que corresponden a la inclusión del conocimiento geográfico en el área de Ciencias Sociales, y sobre el cual el docente deberá establecer finalmente los recortes más pertinentes y la selección más adecuada de los mismos, de acuerdo a la realidad educativa donde se inserte. Esto conlleva a la incorporación de nuevos enfoques y

¹⁰ En el actual contexto de la Educación Secundaria sería Ciclo o Nivel Superior – de 4to a 6to año- .

¹¹ Se denomina estudiante-docente, dado que, por experiencia, muchxs de lxs alumnx ya ejercen la docencia.

¹² En el actual contexto, el Espacio de la Práctica III, tiene como objeto de enseñanza al Ciclo o Nivel Básico.

¹³ Más aún en este año, 2020, teniendo en cuenta la pandemia del Corona Virus y la desigualdad existente desde el punto de vista educativo.

de temáticas de reciente desarrollo en la disciplina y de metodologías y estrategias de enseñanza que promuevan situaciones de aprendizaje centradas en lxs alumnx.

Asimismo, las últimas investigaciones y experiencias sobre la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en general y de la Geografía en particular, en base a perspectivas constructivistas, promueven nuevas alternativas teóricas y metodológicas para la práctica educativa.

En referencia a la didáctica de la Geografía en la Educación Secundaria, concebimos a la enseñanza como una intervención facilitadora de la transformación y construcción del conocimiento, actitudes y valores de lxs alumnx en un proceso de contraste de sus experiencias previas con situaciones de aprendizaje sistematizadas en torno al objeto de enseñanza. Esto conduce a promover que los aprendizajes sean significativos, que relacionen sustantivamente los conocimientos previos con los nuevos. En este sentido reviste particular importancia, la posibilidad de transferencia que puedan efectuar lxs alumnx, para lo cual es necesaria la implementación de situaciones de aprendizaje que posibiliten la adquisición de estrategias metacognitivas. En base a estas ideas, la Geografía escolar pasa de ser una asignatura “a enseñar” a ser concebida como un proceso en el que el/la alumnx es partícipe y co-autor de la apropiación y producción de conocimientos sobre la interacción Sociedad-Territorio. De esta manera se propician, a su vez, actitudes autónomas, críticas, creativas, participativas, solidarias, responsables, reflexivas y democráticas.

El logro de este proceso depende de la pertinencia de las intervenciones pedagógico-didácticas que siempre son contingentes y contextuales, de acuerdo a las diferencias de los grupos de alumnx en las distintas instituciones educativas, por lo que no es conveniente la prescripción de una metodología de enseñanza como receta. Cada propuesta pedagógico-didáctica debe ser pensada en función de su contexto, por eso decimos que es una práctica situada.

Como ya mencionamos, esta materia forma parte del último ciclo del profesorado y, en ella lxs estudiantes vivencian el paso de estudiante/docente a la práctica docente. Constituye un ámbito de reflexión y síntesis de las experiencias y conocimientos adquiridos por los/las estudiantes-docentes en el transcurso de la carrera y de indagación de la enseñanza y aprendizaje de la Geografía en la escuela secundaria.

La reflexión nos lleva a trabajar en torno a tres instancias que están articuladas: los cambios en la educación argentina, el debate epistemológico de la geografía y el replanteo de estrategias didácticas. En este sentido proponemos pensar y reflexionar una práctica educativa que de respuesta a tres interrogantes centrales: para qué enseñar, qué geografía enseñar y cómo enseñarla. Por ello, el primer paso en la tarea docente es la búsqueda de respuestas a interrogantes como: ¿cuál es la función social que debe cumplir la enseñanza de geografía? ¿qué ciudadano formar? ¿qué geografía enseñar? ¿qué contenidos priorizar? ¿qué habilidades enseñar y cuáles son necesarias que lxs estudiantes aprendan? Las respuestas a estos interrogantes es indispensable para poder enseñar geografía, y resulta una tarea compleja dado que no sólo alcanza con los conocimientos específicos de la disciplina sino que entra en juego una clara definición ideológica. Desde esta perspectiva es que la materia está organizada de modo tal que lxs alumnx –futuros profesores de geografía- desarrollen los saberes y habilidades específicas que les permitan construir herramientas para resolver los interrogantes planteados e ir elaborando estrategias didácticas para desarrollar en su práctica docente.

Por último, la materia contempla una actividad fundamental: la realización de una práctica pre-profesional –la residencia- Dicha práctica consiste en enseñar geografía en una institución educativa durante un tiempo determinado. La realización de esta actividad requiere que el/la

estudiante elabore un proyecto pedagógico-didáctico, comparta con sus compañeros su propuesta, lo lleve a la práctica en un curso y, con posterioridad, reflexione, analice y evalúe su experiencia.

Para promover que los estudiantes-docentes que cursan el espacio de la Práctica reflexionen sobre estas concepciones es que se propone la metodología de taller para el desarrollo de la asignatura y la construcción del rol docente.

La metodología de trabajo propuesta para el desarrollo de esta materia apunta básicamente a:

- ✓ Reflexionar sobre los supuestos educativos y conocimientos adquiridos durante la carrera, la opción epistemológica del Espacio de la Práctica y situaciones escolares concretas.
- ✓ Comprender la dinámica del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje en el aula y proponer alternativas metodológicas teniendo en cuenta la diversidad en el aula.
- ✓ Problematizar la dicotomía geografía-ciencia / geografía-escolar desde la práctica docente.

La modalidad de trabajo que se propone es la de taller¹⁴ dado que permite una reflexión teórico – práctica continua entre lxs alumxns, y entre alumxns y docente. En éste sentido, el rol del docente en el taller es el de coordinar, observar, guiar, explicar y evaluar de acuerdo a la especificidad del proceso de lxs alumxns. Esto permite un registro pormenorizado de cada alumnx detectando sus posibilidades y dificultades. El rol del/ de la alumnx es activo y creativo fundamentalmente.

El propósito es coparticipar con el alumno-docente desde que inicia su proceso de trabajo, continúa en la elaboración de la propuesta didáctica para que la orientación pedagógica sea facilitadora en sus prácticas concretas, y finaliza con la orientación y evaluación de las mismas.

Como modalidad de trabajo se proponen tres momentos que estructuran el desarrollo teórico y los trabajos prácticos de la cursada. El primer momento se desarrolla durante el primer semestre, y el segundo y tercero se concretan en el segundo semestre.

1) *Momento de exploración, observación de clases y análisis teórico*

Acciones:

- Objetivación de los supuestos subyacentes de los estudiantes en relación a los saberes geográfico, pedagógico e institucional
- Debate en relación a las distintas posiciones teóricas de enseñanza y aprendizaje de Geografía y Ciencias Sociales
- Análisis y debate sobre los supuestos subyacentes

2) *Momento de inserción escolar y práctica docente*

Acciones:

- Observación de clases en un curso determinado en el cual realizará la práctica educativa.
- Elaboración de la propuesta de enseñanza para el curso

¹⁴ Taller expresado como lo plantea Telma Barreiro: “ intenta una aproximación al conocimiento que rescata fundamentalmente lo grupal, cierta forma de elaboración colectiva y participativa del conocimiento, a la vez que incorpora no solo lo intelectual sino también lo vivencial, a partir de un encuadre dinámico y movilizador del trabajo grupal”. En: Barreiro, T. **Los grupos de reflexión, encuentro y crecimiento**. Revista Argentina de Educación, Bs As. Año VI N°11, dic, 1988.

- Realización de las prácticas
- Autoevaluación de la práctica.
- Observación y evaluación de clases de compañeros.

3) *Momento de culminación: evaluación final y recomendaciones*

Acciones:

- Cierre del desarrollo de las prácticas.
- Reconceptualización teórica a partir de las prácticas realizadas
- Debate grupal acerca de los logros y dificultades.

El proceso metodológico involucra el paso de estudiante a la práctica docente. Para tal fin se propone que el ingreso a las instituciones en donde desarrollarán las prácticas sea progresivo, con un continuo acompañamiento por parte de la cátedra y de auto-evaluación a cargo del estudiante.

Cabe destacar que durante la cursada se implementará la utilización del Campus, en donde lxs alumnxs podrán encontrar materiales, recursos, clases, bibliografía y mantener en todo momento un contacto más allá del personal y presencial.

La evaluación es un proceso constante de carácter individual y grupal de la participación, de los trabajos elaborados en cada momento y de las prácticas.

La auto-evaluación de los practicantes tiene un lugar central como instancia de reflexión teórico-práctica, del mismo modo que la co-evaluación con las docentes a cargo de la cátedra quienes actúan como coordinadoras, observadoras y orientadoras de acuerdo a la especificidad de cada momento y al rol asumido en el equipo según el cargo y la posición en la carrera docente.